



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 5, fecha: jueves, 09 de Enero de 2020

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MAJAELRAYO

APROBACION DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA  
CORPORACION PARA EL AÑO 2019

**63**

Aprobado definitivamente por el Ayuntamiento pleno el presupuesto general de la corporacion y Plantilla de personal para el ejercicio 2019, se hace publico , de conformidad con lo establecido en los articulos 150.3 de la ley reguladora de las Haciendas locales de 2.004 y 127 del RDL de 18 de abril de 1.986.

### RESUMEN DEL PRESUPUESTO A NIVEL DE CAPITULOS.

#### PRESUPUESTO DE GASTOS:

Capitulo 1 Gastos de personal.....	16.820 euros.
Capitulo 2 gastos en bienes corrientes y servicios.....	41.700 “
capitulo 4 transferencias corrientes.....	14.100 “
capitulo 6 inversiones reales.....	35.500 “
<b>TOTAL.....</b>	<b>108.100 euros.</b>

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS:



capitulo 1 impuestos directos.....	18.000 Euros.
Capitulo 2 impuestos indirectos.....	6.000
capitulo 3 tasas y otros ingresos.....	28.320
capitulo 4 transferencias corrientes.....	13.000 “
capitulo 5 ingresos patrimoniales.....	23.500
capitulo 7 transferencias de capital.....	19.000“
TOTAL.....	108.100 euros

Plantilla de personal.

1. Denominacion de la plaza :Secretario Interventor.
2. Auxiliar de limpieza : personal laboral temporal.

Contra el presente presupuesto y plantilla aprobados podran interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo contencioso de Guadalajara, en el plazo de dos meses a contar desde la publicacion de este anuncio en el B.O.P.

Majaelrayo, a 20 de diciembre de 2.109. La Alcaldesa: Sonia Atienza del Cura